

## EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**  
Fecha: **lunes, 16 de septiembre de 2024**  
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día dieciséis de septiembre de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de siete miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª Cintia Bustos Muñoz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asiste con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, el Sr. Concejal Delegado de Presidencia, de Urbanismo y Ordenación del Territorio y de Vivienda.

### ALCALDÍA

#### ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 946/24.- ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2024.

Aprobada.

#### ASESORÍA JURÍDICA

N.º 947/24.- SENTENCIAS.- 2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Ordinario n.º 135/23, contra desestimación presunta por silencio administrativo de la reclamación de responsabilidad patrimonial, (Expediente RP 162-22), para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 948/24.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 31/24, contra resolución desestimatoria de reclamación económico administrativa interpuesta frente a la

desestimación presunta de Recurso de reposición seguido frente a Decreto de 26/04/23, por el que se deniega la solicitud de bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles por la instalación de sistemas de aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 949/24.- SENTENCIAS.- 4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 48/24, contra resolución desestimatoria de reclamación económico administrativa interpuesta frente a la desestimación presunta de Recurso de reposición seguido frente a Decreto de 26/04/23, por el que se deniega la solicitud de bonificación en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles por la instalación de sistemas de aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 950/24.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 5.- Propuesta de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 188/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, interpuesto contra desestimación por silencio administrativo de reclamación de cantidad en concepto de gastos soportados y abonados por exigencias del Plan Especial de Recogida Neumática de Residuos Sólidos Urbanos de Córdoba (PERNRS).

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 176/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, interpuesto contra desestimación por silencio administrativo de reclamación de responsabilidad patrimonial interpuesta por los daños ocasionados en vivienda producidos por raíces de árboles ubicadas en el acerado público.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 180/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, interpuesto en solicitud de devolución de ingresos indebidos generados por liquidaciones de IAE correspondientes a los ejercicios 2013 a 2020.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 183/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, interpuesto contra Resolución 2024/7361 de 27 de junio, por la que se declara la falta de competencia del Excmo. Ayuntamiento para la resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial interpuesta por las lesiones sufridas por trabajadora de SADECO.

- Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 189/24, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, interpuesto contra desestimación por silencio administrativo de reclamación de responsabilidad patrimonial en reclamación de



**FIRMANTE**

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)

**CÓDIGO CSV**

900e4ce5a3e92c49e42ee8f52dd5bac01de337cb

**NIF/CIF**

\*\*\*\*763\*\*

**FECHA Y HORA**

16/09/2024 14:16:24 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

gastos soportados y abonados por exigencias del Plan Especial de Recogida Neumática de Residuos Sólidos Urbanos de Córdoba (PERNRS).  
Aprobadas.

## ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

### DELEGACIÓN DE GESTIÓN

N.º 951/24.- PATRIMONIO.- 6.- Proposición de la Delegación de Gestión, de abono de recibo extraordinario de la Comunidad de propietarios de la calle Alcalde Sanz Noguer 7, local de titularidad municipal y sede del Polideportivo Municipal Ciudad Jardín.  
Aprobada, siendo el importe del recibo extraordinario de 19.225,79 €.

### DELEGACIÓN DE CONTRATACIÓN

N.º 952/24.- CONTRATACIÓN.- 7.- Proposición de la Delegación de Contratación, de adjudicación del Contrato de Servicio de instalación, conservación, puesta en funcionamiento y desmontaje de espectáculo de luz, visual y sonoro (E.L.V. Y S.) para el periodo navideño 2024/2025 y 2025/2026.  
Aprobada, adjudicándose a la entidad ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A., por la cantidad de 1.439.900 €, IVA incluido.

N.º 953/24.- CONTRATACIÓN.- 8.- Proposición de la Delegación de Contratación, de reajuste de las anualidades del contrato de soporte y mantenimiento del sistema de control de emergencias ARCADI@COR para el Centro de Mando y Control del Área de Seguridad.  
Aprobada, con el siguiente desglose de anualidades:  
- 2023: Z H40 9201 22706 0, 15.730 €.  
- 2024: Z H40 9201 22706 0, 37.752 €.  
- 2024: Z A01 1320 21300 0, 26.862 €.  
- 2025: Z H40 9201 22706 0, 22.022 €.

## ÁREA DE DERECHOS SOCIALES

### DELEGACIÓN DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

N.º 954/24.- SOLIDARIDAD.- 9.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de ampliación del plazo de ejecución y modificación del presupuesto del Proyecto subvencionado a la entidad Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (IDEAS), para la ejecución del Proyecto "Fortaleciendo el derecho a unos medios de vida dignos y a la igualdad a través de agroecología y la

economía solidaria para los hogares productores de cacao en Amazonas, Perú”, dentro de la Convocatoria de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo 2022. Aprobada, ampliándose el plazo de ejecución hasta el 31 de enero de 2025.

N.º 955/24.- SOLIDARIDAD.- 10.- Proposición de la Delegación de Cooperación y Solidaridad, de autorización del uso de recibos a la entidad Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (IDEAS), en relación a la subvención concedida para el Proyecto “Fortaleciendo el derecho a unos medios de vida dignos y a la igualdad a través de agroecología y la economía solidaria para los hogares productores de cacao en Amazonas, Perú”, dentro de la Convocatoria de Subvenciones de Cooperación al Desarrollo 2022. Aprobada.

## URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 956/24.- SERVICIOS SOCIALES.- Moción de la Delegación de Servicios Sociales, de aprobación de la segunda ampliación de crédito de la dotación presupuestaria inicial de la Convocatoria de Ayudas Económicas Sociales en la modalidad de Ayudas Económicas Familiares para el año 2024. Aprobada, siendo la ampliación de crédito por importe de 151.112 €.

N.º 957/24.- CONTRATACIÓN.- Moción de la Delegación de Contratación, de delegación en el Teniente Alcalde Delegado de Contratación, o Concejal que le sustituya, de todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, para el expediente relativo al contrato de Patrocinio a suscribir con ZIZAI CULTURA, S.L. para la promoción de la ciudad de Córdoba en el Festival Flora para su edición de 2024. Aprobada.

N.º 958/24.- OPEP.- Moción de la Delegación de Hacienda, de disposición de gasto para ampliación de capital de la sociedad municipal AUCORSA. Aprobada, siendo la cantidad comprometida de 2.999.999,60 €.

N.º 959/24.- OPEP.- Moción de la Delegación de Hacienda, de disposición de gasto para ampliación de capital de la sociedad municipal SADECO. Aprobada, siendo la cantidad comprometida de 6.999.963,47 €.

N.º 960/24.- CONTRATACIÓN.- Moción de la Delegación de Contratación, de ampliación del plazo de entrega relativo al contrato de Suministro de

Equipos de Protección Individual (EPI) con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento. Lote 5: Trajes de intervención de incendios forestales.  
Aprobada, ampliándose el plazo de entrega hasta el 16 de octubre de 2024.

N.º 961/24.- CONTRATACIÓN.- Moción de la Delegación de Contratación, de ampliación del plazo de entrega relativo al contrato de Suministro de Equipos de Protección Individual (EPI) con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento. Lote 3: Trajes de intervención de incendios estructurales.  
Aprobada, ampliándose el plazo de entrega hasta el 19 de octubre de 2024.

N.º 962/24.- OPEP.- Moción de la Delegación de Hacienda, de aprobación de las Líneas Fundamentales del Presupuesto para el ejercicio 2025.  
Aprobada.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Córdoba, fecha y firma electrónica.  
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

Hash: b53a676e6554c8c9ac91012b80e986a623c188618e0227b5bb8de81aef6b03da1dccc09e97193b696e3c0f0c5318994df21b495faffa49c7bc439bdb50f50b3 | PÁG. 5 DE 6

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

900e4ce5a3e92c49e42ee8f52dd5bac01de337cb

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: b53a676e6554c8c9ac91012b80e986a623c188618e0227b5bb8de81aef6b03da1dccc09e97193b696e3c0f0c5318994df21b495affa4f9c7bc439bdb50f50b3

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0003669\_2024\_00000000000000000000021995809

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 16/09/2024 13:54:05

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

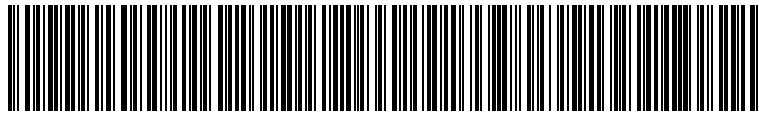
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 900e4ce5a3e92c49e42ee8f52dd5bac01de337cb

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)